



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 23 de octubre de 2019

RES. CD-ECO Nº 441/19

Expte. Nº 6929/19

VISTO:

La nota presentada el Ing. Eduardo Casado, Profesor Titular de la Cátedra de Matemática II, mediante la cual solicita la aprobación del Proyecto para el dictado del Taller "PREPARACIÓN DEL EXAMEN FINAL DE MATEMÁTICA II Y MATEMÁTICA III EN APLICACIONES ECONÓMICAS", y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cuenta con el siguiente objetivo general: Generar un espacio de utilidad para los alumnos en pro de mejorar su rendimiento académico y como objetivos específicos: poder disminuir el número de alumnos reprobados en los exámenes finales y alentar a los alumnos en condición de libres a presentarse a las evaluaciones. Poder contribuir al desarrollo de las competencias.

Que el plan surge de la necesidad de mostrar a los alumnos las distintas aplicaciones a la economía de los conceptos matemáticos vistos en el cursado de las mencionadas materias. Para ello se ha instrumentado un práctico que consta nada más que de conceptos referidos a la economía, práctico que consta de conceptos teóricos y prácticos desarrollados y a desarrollar, posteriormente se instrumentó en los exámenes finales que los mismos tengan un gran porcentaje de las mencionadas aplicaciones.

Que el proceso de acreditación de la carrera de Contador Público Nacional de ésta Unidad Académica, en el marco de la Resolución ME Nº 3400-E/2017, impuso una revisión de las actividades, la organización y el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en tanto institución, así como sus objetivos, políticas y estrategias. Preparar el Informe de Autoevaluación requirió de un análisis de los procesos y de los resultados obtenidos, y también una apreciación sobre su realidad actual teniendo en cuenta su proyecto institucional y su historia.

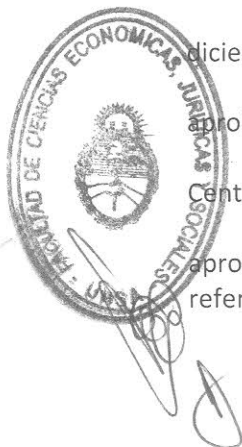
Que a fojas 16 a 18 obra el Programa de Actividades como Anexo I de la presente Resolución.

Que la implementación del proyecto está prevista para los meses de noviembre y diciembre del año 2019.

Que a fs. 9/10 la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación recomienda su aprobación.

Que el evento está destinado para alumnos libres y regulares pertenecientes a la Sede Central de las materias Matemática II y Matemática III.

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria Nº 16/19, de fecha 23/11/19, resolvió aprobar el despacho Nº 370/19 de la Comisión de Docencia que corre a fojas 12 del expediente de referencia.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar Proyecto "PREPARACIÓN DEL EXAMEN FINAL DE MATEMÁTICA II Y MATEMÁTICA III EN APLICACIONES ECONÓMICAS", destinado para alumnos libres y regulares pertenecientes a la Sede Central de las materias Matemática II y Matemática III, cuyo Programa de Actividades obra a fs. 16 a 18 como Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

ANEXO I. Res. CD-ECO N° 441/19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

PREPARACIÓN DEL EXAMEN FINAL DE MATEMÁTICA II Y MATEMÁTICA III EN APLICACIONES
ECONÓMICAS

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

PREPARACIÓN DEL EXAMEN FINAL DE MATEMÁTICA II Y MATEMÁTICA III EN APLICACIONES
ECONÓMICAS

2. AÑO LECTIVO:

2019

3. CARRERAS:

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL – Lic. EN ADMINISTRACIÓN – Lic. EN ECONOMÍA

4. ASIGNATURAS:

MATEMÁTICA II – MATEMÁTICA III

5. COORDINACIÓN:

Mg. Ing. EDUARDO CASADO

6. EQUIPO DOCENTES A CARGO:

- Lic. MARTIN DAROCA APARICIO
- Lic. NICOLAS GOMEZ LÉRIDA
- CP CINTIA IVANA MONTES
- Prof. BETINA ABAD
- CP VIRGINIA ALTOBELLI DE PRIEGO
-

7. CARGA HORARIA:

8 HORAS

8. FECHAS:

- MATEMÁTICA II: 25 de Noviembre y 02 de Diciembre de 2019
- MATEMÁTICA III: 22 Y 29 de Noviembre de 2019

9. FUNDAMENTOS:

Ya desde hace varios años las cátedras de Matemática II y Matemática III han considerado la necesidad de mostrar a los alumnos las distintas aplicaciones a la economía de los conceptos





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

matemáticos vistos en el cursado de las mencionadas materias. Para ello se ha instrumentado un práctico que consta nada más que de conceptos referidos a la economía, práctico que consta de conceptos teóricos y prácticos desarrollados y a desarrollar, posteriormente se instrumentó en los exámenes finales que los mismos tengan un gran porcentaje de las mencionadas aplicaciones. Cabe destacar que dicho trabajo práctico está desarrollado por docentes de la cátedra cuya formación profesional es coincidente con las carreras que dicta la facultad. Esta situación nos llevó a notar que los resultados en los finales eran muy buenos, por lo que se decidió incrementar la incidencia de las aplicaciones en los mismos. Dado que en el cursado no es suficiente el tiempo para cubrir además de los contenidos mínimos los contenidos de aplicaciones es que se decidió organizar estos talleres para dar a los alumnos un apoyo adicional en pro de poder optimizar cada vez más los rendimientos en las cátedras de Matemática II y Matemática III.

10. OBJETIVOS

- **GENERAL:** Generar un espacio de utilidad para los alumnos en pro de mejorar su rendimiento académico.
- **ESPECÍFICO:** poder disminuir el número de alumnos reprobados en los exámenes finales y alentar a los alumnos en condición de libres a presentarse a las evaluaciones. Poder contribuir al desarrollo de las competencias.

11. METODOLOGÍA CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

El taller será presencial, en el mismo se expondrán los temas Económicos a desarrollar y su relación con los conceptos matemáticos vistos. Se prevé la elaboración de un trabajo práctico con ejercicios propuestos a desarrollar tanto en el dictado del taller como fuera de él.-

El taller será totalmente práctico y se buscará de incentivar la participación de los asistentes con el fin de poder evacuar dudas referidas a los exámenes finales.-

No obstante a ser presencial, las materias proponen las consultas a través de la plataforma Moodle, tal como se hace habitualmente en el cursado de las mismas.

12. CRONOGRAMA

Los talleres tendrán dos fechas para cada materia, ambas coincidentes con la proximidad de las mesas de examen del mes de diciembre, la duración será de 2 horas cada uno de ellos de acuerdo al siguiente detalle:

MATEMÁTICA II

- 1º Taller: 25 de Noviembre de 2019 – Anfiteatro G – 16 hs a 18 hs
- 2º Taller: 02 de Diciembre de 2019 – Anfiteatro G – 16 hs a 18 hs

MATEMÁTICA III

- 1º Taller: 22 de Noviembre de 2019 – Anfiteatro G – 10 hs a 12 hs
- 2º Taller: 29 de Noviembre de 2019 – Anfiteatro G – 10 hs a 12 hs

Cabe destacar que el espacio físico destinado fue coordinado con el área operativa de la Facultad

13. RECURSOS:

Equipo de docentes de la cátedra y cañón.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellido	Cargo
Lic. Martín Daroca Aparicio	Jefe de Trabajos Prácticos – Prof. Adjunto en Tartagal
Lic. Nicolás Gomes Lérica	Jefe de Trabajos Prácticos
CP Cintia Ivana Montes	Jefe de Trabajos Prácticos
Prof. Betina Abad	Jefe de Trabajos Prácticos – Ex Prof. Adjunta en Tartagal
CP Virginia Altobelli de Priego	Auxiliar Docente de 1º Categoría -
Julieta Biella	Auxiliar Docente de 2º Categoría
Mauro Condorí	Auxiliar Docente de 2º Categoría

14. DESTINATARIOS

Destinado para alumnos libres y regulares pertenecientes a la Sede Central de las materias MATEMÁTICA II y MATEMÁTICA III.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dra. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa